

## **ACTA No. 012**

### **Consejo de Fundadores Fundación Compaz Centro de Recursos para la Paz**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de marzo del año 2025, a las 4:05 pm, se reunió el Consejo de Fundadores de la Fundación Compaz Centro de Recursos para la Paz identificada con NIT No. 901.122.506-7, conforme a la convocatoria efectuada por la Directora General, Paula Gaviria Betancur, el 17 de febrero de 2025, mediante comunicación escrita que incluía el orden del día, enviada a través del correo electrónico de la Secretaria del Consejo a todos los miembros del Consejo de Fundadores. La reunión se desarrolló en modalidad híbrida, de manera presencial en la Calle 75 No. 5-59, Piso 3, en Bogotá, y de manera virtual a través de Zoom, por medio del enlace: <https://us06web.zoom.us/j/85973338153?pwd=FaLzBqx9PazW5BQicdMLojFTM1U0yL.1>, ID de reunión: 859 7333 8153.

Participaron en la reunión de manera presencial el Fundador Juan Manuel Santos, Pilar Calderón, Soraya Montoya, y Natalia Roa, secretaria del Consejo; y de manera virtual Pablo Navas, Héctor Abad Faciolince, Mauricio Rodríguez y Frank Pearl.

Como invitadas participaron también de manera presencial Paula Gaviria, Directora General y Representante Legal de la Fundación, y María Antonia Santos.

La reunión se desarrolló con el siguiente orden del día:

#### **1. Verificación del quórum.**

La secretaria del Consejo de Fundadores verificó que estaban participando siete (07) miembros del Consejo, de un total de once (11) miembros del Consejo convocados, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y tomar decisiones válidamente.

## 2. Nombramiento del Presidente y del Secretario de la reunión.

El Fundador Juan Manuel Santos, identificado con C.C. No. 19.123.402 de Bogotá, fue nombrado como Presidente de la reunión, quien estando presente aceptó el nombramiento y tomó posesión de su cargo.

Se aprobó el nombramiento con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

Natalia Roa, identificada con C.C. No. 1.020.723.297 de Bogotá y en su calidad de Secretaria del Consejo, fue nombrada como Secretaria de la reunión, quien estando presente aceptó el nombramiento y tomó posesión de su cargo.

Se aprobó el nombramiento con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

## 3. Nombramiento de la Comisión de Aprobación del Acta.

Fueron nombrados para conformar la comisión encargada de aprobar la presente acta María del Pilar Calderón Vargas, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.704.180 de Bogotá y Soraya Montoya González, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.953.296 del Retiro, quienes estando presentes aceptaron el nombramiento y tomaron posesión de su cargo.

Se aprobó el nombramiento con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

#### 4. Aprobación del orden del día.

Se sometió a consideración del Consejo el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Nombramiento de la comisión aprobatoria del acta.
4. Aprobación del orden del día.
5. Presentación y aprobación del informe de gestión comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024.
7. Presentación y aprobación del dictamen del revisor fiscal para el año 2024.
8. Estado de las asignaciones permanentes de vigencias anteriores.
9. Aprobación y reinversión del beneficio neto o excedente fiscal del año 2024.
10. Autorización a la representante legal para la solicitud de actualización del registro web de la DIAN en el Régimen Tributario Especial.
11. Manifestación de cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto 2150 del 2017 incorporado al DUR 1625 del 2016.
12. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2025.
13. Ratificación del nombramiento de la Directora General Principal.
14. Ratificación del nombramiento del Director General Suplente.
15. Presentación de la propuesta de servicios del Revisor Fiscal y Nombramiento del mismo.
16. Propositiones y varios.

Se aprobó el orden del día propuesto con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

5. Presentación y aprobación del informe de gestión comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024.

La Directora General hizo la presentación del informe de gestión del año 2024. Sobre los principales logros de la Fundación en cuanto al fortalecimiento a líderes e iniciativas de construcción de paz, señaló:

*(i) Puentes para la Reconciliación:* Se focalizaron 57 nuevas iniciativas al ecosistema de recursos para la paz Puentes para la Reconciliación. Estas nuevas iniciativas están distribuidas en cada una de las distintas líneas de fortalecimiento de la siguiente manera: educación y paz: 35; arte y cultura: 6; emprendimiento social y paz 9; y ambiente y paz: 7.

Se trabajó de manera articulada con 13 nuevos aliados en las distintas acciones de fortalecimiento a líderes e iniciativas de construcción de paz.

Se contó con el apoyo de 19 voluntarios que hacían parte de organizaciones aliadas así como también de la sociedad civil en general, los cuales participaron en el desarrollo de distintas acciones que hacen parte de los procesos de trabajo territoriales que adelanta Compaz.

*(ii) Avanzar en la línea ambiental en un proyecto de agricultura regenerativa:* La Fundación avanzó en el fortalecimiento de iniciativas comunitarias que cuentan con proyectos productivos del sector agro para implementar acciones de fortalecimiento para la transición hacia prácticas sostenibles en diferentes sistemas de cultivo. Como acciones iniciales, se han fortalecido iniciativas desde un enfoque de Buenas Prácticas Ambientales, específicamente con organizaciones comunitarias de Putumayo y Caquetá, con quienes se están realizando ejercicios piloto los cuales incluyen la producción de bioinsumos, la transición a una agricultura sostenible, capacitación en metodologías y uso de herramientas de monitoreo ambiental comunitario, el establecimiento de alianzas para el levantamiento de información que permita establecer inventarios de biodiversidad, el diseño de planes pedagógicos en conjunto con comunidades los cuales permiten generar procesos de documentación, transmisión de saberes y generación de conocimientos en materia de cuidado del suelo y estrategias de conservación ambiental, entre otros.

El Fundador insistió que este proyecto es el futuro, en especial en este momento en que la falta de alimentos puede generar una crisis a nivel mundial y Colombia puede ser líder en proyectos de este tipo y combinarlos con la lucha contra el cambio climático.

La Directora manifestó que está de acuerdo con el Fundador y que la Fundación se encuentra consolidando experiencia en el tema para poder desarrollar este tipo de proyectos.

Pablo Navas intervino y manifestó también estar de acuerdo con el Fundador frente al tema de agricultura regenerativa y se refirió a la importancia de identificar aliados que tengan conocimiento y trayectoria para poder ejecutar el proyecto.

El Fundador pidió que la Fundación fuera más ambiciosa en este tipo de proyectos y que buscara aliados como la Fundación Rockefeller y organizaciones de ese nivel, para lograr un efecto de demostración.

Pablo Navas señaló que la compañía Mars viene haciendo un trabajo importante en el cultivo sostenible de cacao. Al respecto, el Fundador señaló que un socio potencial podría ser la Federación Nacional Cafeteros.

Soraya Montoya expresó que se debe identificar cuáles son los posibles aliados que ya están trabajando en la agricultura regenerativa y mirar la posibilidad de entrar a acompañarlos.

El Fundador señaló que había visitado un proyecto en Vichada que tenía grandes resultados, y hay que buscar proyectos parecidos en donde haya posibilidades de alianzas.

Frank Pearl indicó que debido a la salida de USAID de Colombia, hay muchos profesionales muy calificados que quedaron cesantes y que ahí hay una buena fuente para encontrar personal que pueda trabajar en estos temas.

(iii) Paz Verde: Se inició en noviembre de 2024 la cuarta promoción del Programa Paz Verde con la focalización de 7 iniciativas, 2 del departamento de Caquetá, 2 del departamento de Putumayo, 2 del departamento de Nariño y 1 del departamento del Valle del Cauca.

Adicionalmente, se hizo una reestructuración al programa retirando la línea de Turismo Comunitario de Naturaleza a fin de consolidarla como un programa independiente. En 2024, se iniciaron acciones en la Sierra Nevada de Santa Marta, priorizando 5 comunidades que desarrollan acciones de turismo comunitario de naturaleza.

La directora informó que en octubre la Fundación participó durante 10 días en la COP16 que tuvo lugar en Cali, en conjunto con 12 líderes que hacen parte del programa Paz Verde. También informó sobre la convocatoria y realización de los eventos: "Personas Naturaleza y Clima" y "Unidos por un Planeta Saludable" que se realizaron en agosto y en cada uno participaron aproximadamente 400 personas.

(iv) AprendEPaz: Se realizaron dos cohortes de AprendEPaz las cuales contaron con la participación de 60 educadores cada una, pertenecientes a 20 departamentos del país. Nariño, Caquetá, Huila y Antioquia fueron los departamentos con mayor número de participantes. Estos educadores están impactando con sus acciones a más de 6.000 estudiantes.

Entre estos 120 educadores y sus iniciativas, se priorizaron 35 nuevas iniciativas que aportan a la construcción de paz desde la educación. Estas iniciativas desarrollan procesos que abordan principalmente los temas de memoria, verdad y reconciliación, mediante el uso de metodologías que integran las habilidades socioemocionales y la construcción de paz con el arte y la cultura, la conservación ambiental y la educación STEAM.

Se realizaron 2 encuentros territoriales, el primero de ellos en Milán, Caquetá, con la participación de 40 educadores, y el segundo en Ipiales, Nariño con la participación de 18 educadores. De igual manera, se realizó un Encuentro Nacional de educación para la paz, en la ciudad de Bogotá,

el cual contó con la participación de 28 educadores provenientes de 9 departamentos.

(v) Diplomado de Liderazgo Territorial para la paz: Durante 2024 se realizaron tres cohortes de fortalecimiento a los liderazgos territoriales para la paz.

A través de la escuela de arte y la cultura se trabajó con 15 líderes desde un enfoque de gestión cultural y formación de audiencias.

Para el tema de enfoque de género, se trabajó en alianza con la Embajada de Canadá, para la implementación de una escuela de gobernanza ambiental comunitaria con enfoque de género. En esta escuela participaron 50 mujeres, de 6 organizaciones comunitarias que desarrollan acciones de construcción de paz y conservación ambiental en el municipio de Tumaco, Nariño.

En lo que respecta al tema ambiental, en conjunto con la Corporación Minuto de Dios, se inició una escuela de liderazgo con un enfoque de sostenibilidad para emprendimientos ambientales. En esta escuela están participando 15 iniciativas de los programas de Paz Verde y de Emprendimiento Social para la Paz.

(vi) Aceleradora de Paz para emprendimientos sociales para la paz: Se trabajó en el fortalecimiento de 15 emprendimientos sociales para la paz, en articulación con distintos aliados, siendo el principal la Corporación Minuto de Dios, con la cual se han desarrollado acciones de fortalecimiento con un enfoque metodológico centrado principalmente en la innovación social y uso de tecnologías.

(vii) Participación en espacios de comercialización bajo la estrategia de #DeManosQueHacenPaz: Con la marca #DeManosQueHacenPaz, la Fundación participó en la 1era Feria de agricultura familiar, campesina y comunitaria que se realizó en Bogotá. También se impulsó y acompañó la participación de los emprendimientos sociales en distintas ferias como la

4ta. Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo en Neiva, la Feria del Hogar en Bogotá, 7º mercado campesino en Puerto Asís, 1ra Feria de agricultura familiar, campesina y comunitaria "Mejor colombiano, más sabroso lo nuestro" en Bogotá, y Expoasís del 15 al 19 de agosto de 2024 en Puerto Asís.

En cuanto a la consolidación del modelo de paz colombiano para el mundo, la Directora General informó:

*(i) Biblioteca Abierta del Proceso de Paz Colombiano – BAPP:* En el tercer año de funcionamiento de la BAPP más de veintiocho mil usuarios visitaron la plataforma. Se incluyeron más de 500 documentos en el catálogo, alcanzando los 7.500 recursos disponibles en la plataforma. Se procesaron 275 videos correspondientes a pronunciamientos de las FARC-EP en el marco de la negociación de paz, entrevistas a los negociadores de la guerrilla y el programa informativo creado por la organización durante el mismo periodo.

Durante el año 2024 la BAPP estableció una alianza con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Alcaldía de Bogotá. Como parte de este proceso, se adelantaron 2 talleres de capacitación sobre los recursos y herramientas de la BAPP. El primero (12 de abril) para los funcionarios del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y el segundo (30 de abril), para el personal de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Adicionalmente, se adelantó un taller virtual para la Red de Colegios como Lugares de Memoria, el 22 de agosto, en el que participaron docentes de 10 instituciones educativas del distrito. De igual manera, en las instalaciones del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, se gestionó la disposición de un computador para el acceso a los recursos de la BAPP, y se adelantó una capacitación a profundidad para la persona encargada de este espacio en la entidad.

En noviembre se realizó el lanzamiento de la sección “¿Quiénes?”, que fue renovada por completo. Esta herramienta es ahora más didáctica e interactiva y le permite al usuario conocer a los actores que participaron en el proceso de paz colombiano, en cada una de las fases de la negociación, además del rol que tuvieron. Se realizó un rediseño del aspecto visual de la plataforma y se incluyó mayor información sobre cada uno de los actores.

Como parte de la alianza con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, la biblioteca participó en las actividades asociadas al día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia, el 9 de abril de 2024. Durante la conmemoración, se instaló el módulo “Cuéntale a la BAPP” en las instalaciones del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Allí se invitó a los asistentes, incluyendo a las víctimas, a responder a la pregunta ‘¿Valió la pena el acuerdo de paz?’. Con el material audiovisual recolectado, está previsto hacer una actualización del video ‘¿Valió la pena el proceso de paz en Colombia?’ de la BAPP. Al respecto, Pilar Calderón sugirió incluir nuevas preguntas para este tipo de interacciones, para enfocarse más sobre el futuro y qué sigue ahora.

Durante el 2024 se construyó el documento guía sobre “Medidas de construcción de confianza” en el marco del proceso de paz colombiano, que será la base para el desarrollo de los materiales pedagógicos (infografía) para esta sección del “Cómo”.

El 02 de octubre de 2024 se lanzó el podcast “La historia no contada del proceso de paz colombiano”. En la primera temporada “Hacer la paz es más difícil que hacer la guerra”, que consta de 10 episodios, nuestro fundador conversó con diferentes personas que hicieron parte del proceso de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, y otras con personalidades nacionales que estuvieron al tanto de las negociaciones. Los episodios se enfocaron en las principales crisis que se vivieron durante

los dos años de conversaciones secretas y los cuatro años de conversaciones públicas. Además de incluir el podcast en las principales plataformas de audio y video, se creó una sección en la BAPP, en la pestaña de Recursos, donde están alojados todos los episodios para consulta del público.

*(ii) Enfoque multinivel al proceso de paz de Colombia entre 2012 y 2024:*

Entre mayo y octubre de 2024 se desarrolló la segunda fase de la investigación del enfoque multinivel al proceso de paz de Colombia esta vez haciendo énfasis en la importancia del enfoque multinivel en el proceso de paz colombiano actual, para lo cual la pregunta orientadora fue: ¿Cuáles son las oportunidades y retos para promover interacciones entre iniciativas de paz a nivel nacional, regional y local de cara a las negociaciones de paz actuales y frente a una paz sostenible? Se analizaron 26 iniciativas de paz vigentes entre 2018-2024, y la forma en que estas interactúan en tiempo real. Se trabajó una línea del tiempo en la que se identificaron 120 hitos de paz que tuvieron lugar durante este periodo, un informe denominado "Análisis del enfoque multinivel en el proceso de paz de Colombia entre 2018 y 2024" y un Policy Brief: Iniciativas de Paz Multinivel en Colombia.

La Directora resaltó también otros componentes fundamentales en el trabajo de la Fundación:

En mayo de 2024 se estableció un acuerdo de trabajo con el Centro Carter para desarrollar un especial sobre el punto 2 del Acuerdo de Paz en Colombia. En función de esto, se crearon contenidos sobre temas claves relacionados con la apertura democrática en Colombia: las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP), el Estatuto de la Oposición y la reincorporación política de las y los excombatientes de las FARC-EP. Para cada uno de estos temas fue diseñada una infografía, con preguntas clave, una línea de tiempo con los hitos más relevantes y una sección con datos sobre su implementación. Además, se elaboraron 3 videos de contexto sobre cada uno de los temas, con entrevistas a varios

de los protagonistas del proceso, sobre la evolución de la participación política en estos ocho años de implementación del Acuerdo de Paz. Estos productos fueron lanzados en un evento realizado en la Universidad de los Andes, que contó con dos conversatorios sobre la participación política como elemento central en la construcción de paz en Colombia y el mundo.

Como parte de esta alianza con el Centro Carter, se encuentra en producción la segunda temporada del podcast "La historia no contada del proceso de paz colombiano", que explorará diferentes aspectos del punto 2, bajo la conducción del Presidente Juan Manuel Santos y con la participación de expertos nacionales e internacionales.

Adicionalmente, durante el año 2024 se estableció un acuerdo con el Fondo Europeo para la Paz, para la entrega a la Biblioteca de los materiales desarrollados por esta organización en el marco de su acompañamiento a la implementación del acuerdo de paz en Colombia. En este marco, en diciembre fueron entregados 890 productos (documentos, videos y audios) que se encuentran en proceso de selección y categorización por parte de la Biblioteca.

En cuanto a los resultados en Comunicación estratégica la directora informó lo siguiente:

Durante 2024, se alcanzó el objetivo de crecer un 100% la audiencia y alcance en TikTok. También se diseñó e implementó una estrategia para impulsar los contenidos de la Biblioteca Abierta del Proceso de Paz colombiano (BAPP) en redes sociales, logrando una alta visibilidad e interacción con publicaciones semanales. Se destacaron fragmentos de videos propios, fotos de galerías y carruseles explicativos sobre fechas y eventos claves del Acuerdo de Paz. Por último, la difusión de los boletines mensuales "La paz del día a día" se amplió un 30% gracias a su promoción en redes sociales como Instagram y LinkedIn, incrementando su visibilidad a través de historias y publicaciones.

La Directora informó que se obtuvieron las siguientes subvenciones para desarrollar proyectos en el 2024 y 2025.

- **Ford Foundation:** Se obtuvo una nueva subvención mediante la modalidad "Grant Core Support" de \$150.000 USD para la ejecución de proyectos en el periodo de 01 de noviembre de 2024 hasta el 31 de enero de 2026.
- **United Kingdom Embassy:** Se firmó un nuevo convenio para financiar el programa Paz Verde por la suma de \$60.000 libras esterlinas desde el 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.
- **Canada Embassy:** Se obtuvo una subvención mediante la modalidad "Acuerdo de contribución" de \$45.000 CDA para financiar a Compaz desde el 01 de julio de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025.

Adicionalmente al cumplimiento de las metas propuesta, se realizaron las siguientes gestiones para garantizar la financiación de programas y proyectos:

- **Folke Bernadotte Academy:** Se suscribieron dos acuerdos de entendimiento, el primero por valor de \$19.562 USD para ser ejecutado entre el 01 de mayo de 2024 y el 31 de octubre de 2024. El segundo fue suscrito por valor de \$25.372 USD para ser ejecutado entre el 01 de diciembre de 2024 y el 30 de abril del 2025.
- **VaoVa:** El 22 de abril de 2024 Compaz recibió \$16.070.100 COP como contraprestación de varias conferencias dadas por el Fundador.
- **Fundación Tecnoglass:** Donó la suma de \$180.000.000 COP con libre destinación para el desarrollo de las actividades de Compaz.
- **Supertiendas Olímpica:** Donó la suma de \$180.000.000 COP con libre destinación para el desarrollo de las actividades de Compaz.

COMPAZ CENTRO DE RECURSOS PARA LA PAZ

LACCRP : ACTAS



- **Mercantil Colpatría:** Donó la suma de \$250.000.000 COP con libre destinación para el desarrollo de las actividades de Compaz.
- **Charities Aid Foundation (CAF) América:** A raíz de la membresía del Fondo Amigos de CAF América, al final de 2024 se recibieron \$382,94 USD.
- **The Carter Center:** Se suscribió un contrato a través de la modalidad "Independent Contractor Agreement" por la suma de 12.660 USD.

En este punto, Pilar Calderón preguntó si la salida de USAID de Colombia había afectado a la Fundación, frente a lo cual la Directora manifestó que efectivamente había impactado negativamente la gestión de recursos porque desafortunadamente se suspendió la ejecución de un proyecto que ascendía a \$1.200 millones de pesos.

Finalmente, la Directora mencionó los acontecimientos acaecidos entre el 1 de enero de 2025 y la fecha en que se envió el informe de gestión, los cuales fueron los siguientes:

*(i) Fortalecimiento a líderes e iniciativas de construcción de paz:* En febrero, se lanzó la Juntanza de cuidadoras y cuidadores de las playas y manglares de Tumaco como parte del proyecto con la Embajada de Canadá. Esta iniciativa comunitaria busca unir comunidades, procesos e instituciones locales para el cuidado sostenible del territorio.

*(ii) Consolidación del modelo de paz colombiano para el mundo:* Entre enero y febrero, en alianza con el Fondo Europeo para la Paz, se seleccionaron y clasificaron materiales para la Biblioteca del proyecto "Colombia 2020", con 200 nuevos registros que se incluirán en el Archivo Histórico. El 5 de febrero de 2025, en colaboración con el Centro Carter, se realizó el evento 'Paz y democracia, perspectivas para Colombia y el mundo'. Además, durante enero y febrero se grabaron 3 episodios de la segunda temporada del podcast "La Historia no contada del proceso de paz", que ahora están en postproducción.

*(iii) Comunicación estratégica:* Durante el 2024, se diseñó la estrategia para documentar el trabajo de la Fundación y elaboración de los guiones de los videos para iniciar la fase de grabación durante el primer semestre del año.

*(iv) Financiación de programas y proyectos:* Como resultado de la alianza con WWF Colombia para el desarrollo del 'Encuentro Personas, Naturaleza y Clima en América Latina y el Caribe' en agosto de 2024, se recibieron \$141.491.000 COP por concepto de la gestión de Compaz en apoyar la definición conceptual, técnica y metodológica del encuentro, así como coordinar la identificación, contacto y gestión de aliados estratégicos, panelistas e invitados para su participación. El desembolso de la totalidad de los recursos se recibió el 25 de febrero de 2025.

Finalmente, respecto de la evolución previsible para el año 2025, la Directora de la Fundación señaló las siguientes metas:

*(i) Ecosistema Puentes para la Reconciliación.*

- Focalizar 50 nuevas iniciativas de construcción de paz.
- Generar nuevas interacciones y alianzas para dinamizar el ecosistema.
- Vincular 30 nuevos voluntarios al ecosistema.
- Desarrollar dos encuentros de intercambio de experiencias y conocimientos entre iniciativas de construcción de paz.
- Desarrollo de una plataforma virtual de formación.

*(ii) Oferta programática de fortalecimiento de capacidades para la paz.*

- Iniciar la quinta promoción del programa Paz Verde.
- Consolidar el programa de Turismo Comunitario de Naturaleza.
- Incluir 5 organizaciones comunitarias nuevas en la etapa de pilotaje del programa de agricultura regenerativa y articularse con al menos 1 aliado estratégico adicional.

COMPAZ CENTRO DE RECURSOS PARA LA PAZ

LACCRP : ACTAS



- Implementar 2 promociones de AprendEPaz; llevar a cabo 2 encuentros territoriales y un encuentro nacional de Educación para la Paz.
- Implementar 2 versiones de la Escuela de Liderazgo Territorial.
- Vincular 10 nuevas iniciativas en el programa de Emprendimientos Sociales para la Paz.

(iii) Biblioteca Abierta del Proceso de Paz colombiano (BAPP)

- Inclusión de los materiales entregados por el Fondo Europeo para la Paz en el archivo histórico de la BAPP.
- Lanzamiento de la segunda temporada "La historia no contada del proceso de paz", llamada 'Cambiar las balas por los votos' .
- Traducción y lanzamiento de la sección "Quiénes" en inglés.
- Creación de la galería de mapas de la BAPP en la sección de recursos.
- Continuar la estrategia de difusión en distintos escenarios y en redes sociales.
- Establecer alianzas con organizaciones académicas y de investigación.

(iv) Comunicación estratégica.

- Diseño y ejecución de estrategia para documentar el trabajo de la Fundación y producir videos de alta calidad que permitan amplificar nuestro alcance y llegar a nuevos potenciales donantes.
- Creación de una estrategia específica para TikTok con el fin de llegar a audiencias jóvenes.
- Colaboración con influenciadores para tener más alcance en redes sociales, específicamente en Instagram.
- Organización de un evento enfocado en 'paz con la naturaleza'.

(v) Financiación de programas y proyectos.

- Obtener 3 nuevas subvenciones para desarrollar proyectos en el 2025 y 2026.

Así, el informe de gestión del año 2024 se sometió a aprobación del Consejo y fue aprobado con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

**6. Presentación y aprobación de los estados financieros comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024.**

La Directora presentó los estados financieros junto con sus notas, que previamente se les habían enviado a los miembros del Consejo, y que hacen parte integral de la presente acta.

En este punto, Soraya Montoya sugirió renegociar las tasas de intereses de los productos financieros constituidos por la Fundación y exigir mejores tasas para lograr una mayor rentabilidad. El Fundador estuvo de acuerdo y la Directora tomó nota.

Se sometió a aprobación del Consejo los estados financieros del año 2024 junto con sus notas, y fueron aprobados con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

**7. Presentación y aprobación del Dictamen del Revisor Fiscal para el año 2024.**

Una vez expuesto y explicado el dictamen presentado por el Revisor Fiscal, el señor Luis Alfonso Chaves Vera, previamente enviado a los miembros del Consejo, no hubo comentarios al respecto. Se sometió a

COMPAZ CENTRO DE RECURSOS PARA LA PAZ

LACCRP : ACTAS



aprobación el dictamen del revisor fiscal y fue aprobado con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

### 8. Estado de las asignaciones permanentes de vigencias anteriores.

Se informó a los miembros del Consejo de Fundadores el estado de las asignaciones permanentes, que es el siguiente:

<b>Acta No.</b>	<b>Concepto de la Asignación</b>	<b>Periodo para ejecución</b>	<b>Valor Asignado</b>	<b>Valor por Ejecutar</b>
<i>Acta No. 007 del 18 de marzo de 2021</i>	<i>Para constituir una asignación permanente para ejecutar durante los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 para desarrollar proyectos relacionados con las actividades meritorias a las que se dedica la Fundación en sus tres líneas estratégicas.</i>	<i>Para ejecutar en los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025</i>	<i>\$1.275.000.000</i>	<i>\$285.667.213</i>
<i>Acta No. 011 del 12 de marzo de 2024</i>	<i>Se propuso reinvertirlo bajo la figura de asignación permanente, (...) en los siguientes proyectos: Puentes para la Reconciliación y la Biblioteca Abierta</i>	<i>Para ser ejecutado entre uno (1) a cinco (5) años. 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028</i>	<i>\$180.226.649</i>	<i>\$180.226.649</i>

COMPAZ CENTRO DE RECURSOS PARA LA PAZ

LACCRP : ACTAS



	<i>del Proceso de paz colombiano (BAPP)</i>			
--	---	--	--	--

**9. Aprobación y reinversión del beneficio neto o excedente fiscal del año 2024.**

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que, en el ámbito tributario, pertenece al régimen tributario especial de que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario.

En consecuencia, debe someter a aprobación el valor del excedente fiscal al cierre del 31 de diciembre del año 2024 y su destinación acorde con las normas vigentes. El valor del excedente es de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$18.496.328) y se propuso reinvertirlo en el siguiente año fiscal en un proyecto de fortalecimiento a 2 organizaciones comunitarias del departamento de Caquetá que desarrollan acciones de construcción de paz y conservación ambiental, para lo cual se desarrollarán capacitaciones y jornadas de asistencia técnica.

En consecuencia, se sometió a aprobación la reinversión del excedente fiscal del año 2024, quedando aprobado con la siguiente votación:

La propuesta fue aceptada con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

**10. Autorización a la representante legal para la solicitud de actualización del registro web de la DIAN en el Régimen Tributario Especial.**

Se informó al Consejo de Fundadores que, en razón a las disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la Ley 1819 del 2016, en concordancia con el decreto 2150 del 2017, la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y, como contribuyente del régimen especial, debe

presentar la actualización de la información en dicho régimen para el año 2025 y para tal efecto se solicitó al Consejo de Fundadores autorizar a la representante legal para que adelante los trámites pertinentes ante las autoridades competentes.

La autorización fue aprobada con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

**11.** Manifestación de cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto 2150 del 2017 incorporado al DUR 1625 del 2016.

La Secretaria leyó el siguiente texto:

"El Consejo de Fundadores, como máximo órgano directivo de la Fundación, declara que:

1. de acuerdo con los artículos 8 y 33 de sus estatutos:
  - a) Los aportes recibidos por la Fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, directa o indirectamente, durante su existencia, disolución o liquidación; y
  - b) Los excedentes no son distribuibles bajo ninguna modalidad, directa o indirectamente, durante su existencia, disolución o liquidación;
2. De acuerdo con sus estatutos y en especial con el Capítulo II, la Fundación desarrolla una actividad meritoria, de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en el artículo 359 E.T."
3. De conformidad con los estatutos de la Fundación, en concreto el Capítulo V, VI, VII y VIII los cuerpos directivos de la Fundación son:

Consejo de Fundadores, Director General y los Miembros, los cuales son aquellos que toman las decisiones respecto del desarrollo del objeto social.

**12.** Presentación y aprobación del presupuesto año 2025.

Se propuso el siguiente presupuesto para el año 2025:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Para gastos de operación durante el año 2025	\$870.000.000
Para proyectos relacionados con la actividad meritoria	\$1.500.000.000
<b>TOTAL A EJECUTAR DURANTE EL AÑO 2025</b>	<b>\$2.370.000000</b>

La propuesta de presupuesto para el año 2025 fue aceptada con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

**13.** Ratificación del nombramiento de la Directora General Principal.

Paula Gaviria identificada con cédula de ciudadanía No. 52.053.081 fue ratificada como Directora General Principal con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

Paula Gaviria, estando presente en la reunión, aceptó la ratificación de su nombramiento como Directora General Principal de la Fundación Compaz.

**14.** Ratificación del nombramiento del Director General Suplente.

Juan Carlos Oviedo Ramírez identificado con cédula de ciudadanía No. 11.316.732 fue ratificado como Director General Suplente con la siguiente votación:

COMPAZ CENTRO DE RECURSOS PARA LA PAZ

LACCRP : ACTAS



- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

**15.** Presentación de la propuesta de servicios del Revisor Fiscal y Nombramiento del mismo.

Se presentó la propuesta de servicios del Grupo Aycon S.A.S. y se renovó el nombramiento de la revisoría fiscal en cabeza del Grupo Aycon S.A.S, con honorarios anuales para 2025 por un monto de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$34.164.000) MÁS IVA.

El nombramiento del Grupo AYCON S.A.S. como revisores fiscales de la fundación por un (1) año más, se sometió a aprobación y fue aceptado con la siguiente votación:

- Aprueba: 07 votos
- No aprueba: 0 votos
- Total votos: 07 votos

**16.** Propositiones y varios.

La Directora mencionó que en los próximos meses se convocará una reunión extraordinaria del Consejo de Fundadores para proponer una modificación de estatutos con el fin de incorporar asuntos de sostenibilidad en el objeto social de la Fundación e incluir la posibilidad de comercialización de productos.

Soraya Montoya señaló la importancia de focalizar y concentrar bien las acciones de la Fundación. Sugirió la priorización de actividades para lograr un mayor impacto y la necesidad de ser estratégicos en estas decisiones.

Mauricio Rodríguez comentó que se podría aprovechar el tema digital, pues la Fundación tiene mucho conocimiento y experiencia para financiar una plataforma digital, una especie de 'universidad para la paz' para masificar el conocimiento y aprendizaje que se ha acumulado. Al respecto,

COMPAZ CENTRO DE RECURSOS PARA LA PAZ

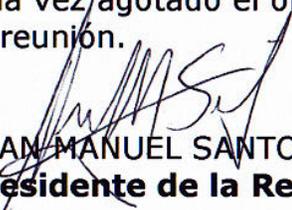
LACCRP : ACTAS



la Directora indicó que se planea trabajar en una plataforma digital de formación.

Frank Pearl preguntó cómo afecta el entorno de los territorios en los que se está trabajando la nueva situación de riesgo público, y si se ha considerado qué tendría que cambiar para continuar la operación en estos lugares. La Directora manifestó que efectivamente muchas de las zonas donde se concentran los programas de la Fundación están atravesando una situación de orden público compleja y que ese es un factor que ahora se está considerando en el desarrollo de las acciones de la Fundación. Indicó que la Fundación está comprometida con las comunidades con las que viene trabajando y que seguirá acompañándolas y perseverando en la construcción de paz.

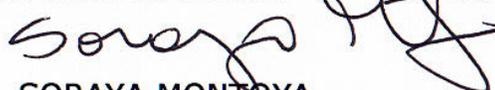
Una vez/agotado el orden del día, a las 05:14 pm se procedió a dar fin a la reunión.

  
**JUAN MANUEL SANTOS**  
**Presidente de la Reunión**

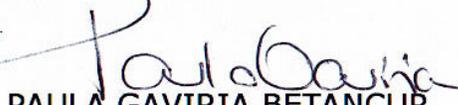
  
**NATALIA ROA**  
**Secretaria**

La comisión encargada de la revisión y aprobación del acta hace constar que la misma es fiel copia de las discusiones y acuerdos que se dieron durante su realización. En constancia de lo anterior firman:

  
**PILAR CALDERÓN**  
**Comisión Aprobatoria**

  
**SORAYA MONTOYA**  
**Comisión Aprobatoria**

La Representante Legal de la Fundación Compaz manifiesta y deja constancia que en la reunión ordinaria híbrida del Consejo de Fundadores se mantuvo el quórum deliberatorio y decisorio requerido durante el desarrollo de la sesión.

  
**PAULA GAVIRIA BETANCUR**  
**Directora General**